

Rama Judicial TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C. SALA LABORAL

-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105007201700805 TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia

DEMANDANTE: JOSE MIGUEL ALGARRA ACHURY DEMANDADO: CORPORACION CLUB LOS LAGARTOS Y

OTROS

FECHA DE SENTENCIA: 24 de febrero de 2023

DECISION: MODIFICAR-CONFIRMAR, LA SENTENCIA

MAGISTRADA PONENTE: ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 06/03/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/03/2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior

de Aprobado Virtualmente

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

Teléfono: 4233390 Ext. 8361 Fax. 8358